**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE**

**"Servicio de Transporte privado de pasajeros para traslado de funcionarios y funcionarias Serviu Aysén, visita obras en ejecución comuna de Coyhaique"**

El SERVIU Región de Aysén, por medio de su Plan de Gestión de Calidad, requiere contratar un servicio externo de transporte terrestre de pasajeros que sea seguro, eficiente y flexible para el traslado de su personal institucional. Las funciones de fiscalización e inspección en terreno directamente en las diversas obras en ejecución dentro de la comuna de Coyhaique exigen contar con capacidad de desplazamiento oportuno, el cual no puede ser cubierto en su totalidad por la disponibilidad vehicular interna del servicio.

El presente requerimiento se canaliza y ejecuta a través de la plataforma Mercado Público bajo el mecanismo de Convenio Marco vigente para el rubro (ID 2239-12-LR25), de conformidad con la Ley N° 19.886 y su reglamento.

## 1. GENERALIDADES

Es indispensable que el personal institucional realice visitas inspectivas en terreno directamente en las diversas obras que se encuentran actualmente en ejecución dentro de la comuna de Coyhaique. El Serviu no cuenta con la disponibilidad vehicular inmediata o suficiente para cubrir la totalidad de estas demandas logísticas, se hace necesaria la contratación externa de un servicio de transporte terrestre de pasajeros que sea seguro, eficiente y flexible.

Los servicios serán requeridos de acuerdo con las necesidades y programación del Departamento Técnico, pudiendo contemplar traslados entre distintos puntos de las comunas, tanto en sectores urbanos como rurales.

El SERVIU AYSEN, no considera una disponibilidad permanente del Servicio de traslado durante toda la jornada, sino la realización de los traslados que sean efectivamente solicitados por el SERVIU Aysén, de acuerdo con las necesidades del Departamento Técnico y previa coordinación con su debida antelación (entre 24 a 48 horas antes)

El período estimado de prestación del servicio será desde el 30 de octubre de 2026 hasta el 15 de diciembre de 2026.

## 2. REQUERIMIENTO

**a. Registro Proveedores:** Los proponentes que deseen participar del presente proceso de Convenio Marco deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores a cargo de la Dirección de Compras y Contratación Pública y encontrarse habilitados.

**b. Cobertura:** El proveedor deberá contar con capacidad operativa, logística y de entrega efectiva en la Región de Aysén, específicamente dentro del radio comunal de Coyhaique.

**c. Cotización:** El oferente deberá cotizar la totalidad de los servicios solicitados a continuación:

- ✓ Servicio de transporte privado de pasajeros con cobertura dentro de la comuna de Coyhaique, incluyendo zonas rurales y urbanas.
- ✓ Vehículo Suv o camioneta 4 x4 año de fabricación mínimo 2025. 2026, capacidad mínima 4 pasajeros.
- ✓ Combustible, mantenciones, seguros, permisos y demás costos necesarios para la prestación del servicio incluidos en el precio ofertado, salvo aquellos expresamente señalados como adicionales por el Convenio Marco.
- ✓ Conductor incluido
- ✓ Vehículo y conductor deberán cumplir con la normativa vigente aplicable al transporte privado de pasajeros.
- ✓ Disponibilidad para efectuar servicios de lunes a viernes, principalmente dentro del horario comprendido entre las 08:30 y las 18:30 horas.
- ✓ Los servicios serán solicitados de acuerdo con las necesidades del Departamento Técnico, con una antelación de 24 a 48 horas.
- ✓ El proveedor deberá contar con capacidad para atender solicitudes de traslado dentro de las comunas de Coyhaique durante el período contratado.
- ✓ El servicio deberá considerar traslados según origen y destino previamente informados por el SERVIU Región de Aysén.

El SERVIU Región de Aysén no realizará pagos adicionales por conceptos no incluidos en la oferta económica original.

## 3. CONDICIONES ECONÓMICAS Y VIGENCIA

**Plazo y Vigencia del Contrato:** El período estimado de inicio de las prestaciones está fijado a contar del 30 de octubre de 2026. La contratación finalizará el 15 de diciembre de 2026 o bien hasta la totalidad del presupuesto asignado utilizado, lo que ocurra primero.

• **Presupuesto Disponible:** El presupuesto máximo asignado para este proceso asciende a la suma de $7.529.000.- (siete millones quinientos veintinueve mil pesos), impuesto incluido. **Las ofertas comerciales ingresadas por los proveedores adjudicatarios en el catálogo electrónico que superen este valor total serán rechazadas administrativamente.**

En caso de haber inconsistencias entre el valor ingresado en algún documento adjunto por parte del oferente y el ingresado a través del Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado, primará lo especificado en este último.

## 4. CONDICIONES ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN

• **Tarifa Todo Incluido:** El precio ingresado por el proveedor en el cotizador de la plataforma debe incorporar el uso del vehículo, remuneración y viático del conductor, combustibles, mantenciones preventivas y correctivas, seguros obligatorios (SOAP) y adicionales, permisos de circulación**.**

• **Exclusión de Costos Adicionales**: El SERVIU Región de Aysén no realizará pagos extras por ningún concepto que no esté explícitamente formalizado en la oferta adjudicada.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Criterio de Evaluación | Ponderación | Detalle y Observaciones para el Verificador |
|---|---|---|
| Oferta Económica (Precio) | 50% | Se evaluará el monto total de la oferta económica ingresada por el proveedor en el cotizador de la plataforma. El precio ofertado debe incorporar el uso del vehículo, conductor, combustibles, mantenciones preventivas y correctivas, seguros obligatorios (SOAP) y adicionales, impuestos y permisos de circulación vigentes. Toda oferta que supere el presupuesto máximo disponible de $7.529.000.- será declarada inadmisible. El puntaje se asignará de manera automática por el sistema, otorgando 100 puntos a la propuesta de menor costo económico. |
| Proveedor Regional | 20% | Se asignará el puntaje máximo de este criterio (100 puntos) al oferente que cuente con la condición vigente de "Proveedor Regional" en la Región de Aysén, conforme a los registros y validación de la dirección de ChileCompra, |

| | | |
|---|---|---|
| | | promoviendo la capacidad operativa y logística local en la comuna de Coyhaique. |
| Comportamiento Contractual Anterior | 20% | Este criterio se evaluará de forma automatizada por el algoritmo de la plataforma de Mercado Público, considerando el historial de cumplimiento del proveedor, la ausencia de sanciones vigentes y las evaluaciones de desempeño previas registradas por otros organismos públicos en el sistema. |
| Sello Mujeres | 10% | Se otorgará el puntaje máximo de este criterio (100 puntos) correspondiente a aquellas empresas o personas naturales que cuenten con el "Sello Mujeres" activo y validado en el Registro de Proveedores de ChileCompra al momento de la apertura de las ofertas. |

**Criterios de Desempate**

Si dos o más proveedores empatan con el mismo puntaje final tras aplicar la tabla anterior, debes ingresar este orden secuencial en el sistema:

1. Mayor puntaje en Oferta Económica.

2. Mayor puntaje en Proveedor Regional.

3. Mayor puntaje en Comportamiento Contractual Anterior.

4. Fecha y hora de ingreso de la oferta (se adjudica al que postuló primero).

## 6. CONTRAPARTES TÉCNICAS

**Contraparte técnica titular:** Verónica Monrroy López (Encargada de U. Contratos y Coordinadora PGC)

**Responsable técnico titular:** Mauricio Castillo Gonzalez Jefe (S) Depto. Técnico

**Coyhaique, 15 de octubre de 2026**

**MCG/VML/VSMA**